



Resolución Directoral

Nº 299-2012 DE/ENAMM

Callao, 31 OCT 2012

Visto, el Oficio Nº 00007-2012-CG/COP, de fecha 22 de octubre de 2012, cursado por el Gerente (e) de la Gerencia de Control Operativo de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 013-2012-DE/ENAMM, de fecha 23 de enero de 2012, se encargó las funciones como Jefe del Órgano de Control Institucional de la entidad, Plaza Orgánica Nº 007, al CPC Víctor Elías Manyari Monteza;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19º de la Ley Nº 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, modificado por la Ley Nº 28557, la designación y separación definitiva de los Jefes de los Órganos de Control Institucional es de competencia exclusiva y excluyente del Ente Rector, prerrogativa que fue ratificada por el Tribunal Constitucional en su sentencia del Expediente Nº 00005-2006-CC/TC;

Que, mediante documento de visto la Gerencia de Control Operativo de la Contraloría General de la República, informa el resultado de la verificación efectuada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25º del Reglamento de los Órganos de Control Institucional aprobado por Resolución de Contraloría Nº 220-2011-CG, y en concordancia con el literal c) del artículo 48º de la citada norma, se ha procedido al registro del CPC. Favio Adolfo Espino Campos con DNI. 08104213 en la base de datos del Organismo Superior de Control, como encargado de la Jefatura del Órgano de Control Institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

Estando a lo propuesto y de conformidad con lo previsto en el numeral 1) del artículo 50º del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Contraloría General Nº 459-2008-CG, de fecha 28 de octubre del 2008, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de funciones del CPC Víctor Elías Manyari Monteza; como Jefe del Órgano de Control Institucional, Plaza Orgánica N° 007.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281

A large, stylized handwritten signature in black ink, with a long arrow pointing downwards and to the right.